



[TENDENCIAS]

Hoy es el Día del Perro Guía y etólogo explica por qué no hay que distraerlos

El experto detalla todo el proceso que experimentan estos canes antes de brindar apoyo a las personas.

Ignacio Arriagada M.

Durante milenios los perros han sido reconocidos como los más fieles compañeros de los humanos. A medida que su utilidad en distintas tareas comenzó a valorarse, también inició el proceso de domesticación, moldeando conductas que en la actualidad los convierten en aliados indispensables para varios quehaceres.

“Si bien sus funciones surgen en primera instancia como una pareja para cazar, defender territorio o guiar ganado, después empieza a tomar otro tipo de rol, como la compañía. Esta actividad suele ir en ayuda directa de las personas, ya sea que una persona tenga una discapacidad física o una capacidad emocional especial”, explica a este medio Pablo Gómez, etólogo y académico de la carrera de medicina veterinaria de la Universidad San Sebastián (USS).

Hoy, en el Día del Perro Guía, que se conmemora el último miércoles de abril de cada año a fin de reconocer su labor en la vida de las personas con discapacidades, es importante saber que existen diversos aspectos que se consideran claves al momento de escoger, preparar y entrenar a estos canes. Este proceso se realiza desde una edad temprana, de manera especializada, estructurada y se consideran las características de los padres, su raza y el carácter que presentan en sus primeros meses de vida.

“El entrenamiento se enfoca en la socialización temprana, que puede partir desde las ocho semanas o incluso antes. Mediante distintos estímulos en ambientes controlados, se busca que los cachorros no

sean reactivos frente a provocaciones o situaciones incómodas, dejando buenos recuerdos, estables y con buenas respuestas emocionales frente a eso, para que luego no sean perros que actúen de manera impulsiva o desde el miedo”, detalla el especialista.

Esta preparación puede durar normalmente hasta el año y medio o dos años. Recién a partir de esa edad los canes pueden buscar un hogar o trabajar como asistentes de algún tipo de terapia.

Respecto a los tipos de perro más adecuados, históricamente los de raza Labrador, Golden Retriever o Pastor Alemán se han posicionado en estas labores por características propias en su respuesta frente a estímulos. No obstante, Gómez precisa que también existen otras que pueden cubrir otras necesidades.

“Hay que considerar que en la asistencia de perros no todos servirán para realizar todas las labores solicitadas. Hay perros que quizás no tienen el carácter que se espera para una tarea específica, pero sí pueden tener la respuesta requerida para otra”, complementa el académico USS.

APOYO FUNCIONAL

De acuerdo a la legislación nacional, un can de asistencia puede cumplir múltiples funciones: de guía, para asistir a personas con discapacidad visual; de servicio, para ayudar a quienes pre-

sentan discapacidad de causa física, con problemas de movimiento, fuerza o resistencia; de señal, destinado a brindar apoyo a personas con discapacidad auditiva; y de respuesta, para alertar sobre episodios de crisis sufridos por una persona con alguna enfermedad crónica, como por ejemplo, bajas de insulina o epilepsia.

En ese contexto, agrega el experto, “los roles que cumplen los perros guías en personas con discapacidad en general pueden ser labores físicas y también emocionales. Los que están entrenados para asistir a personas con discapacidad visual, por ejemplo,

actúan como una extensión del cuerpo del usuario, le indican obviamente por dónde tienen que transitar y evitar obstáculos, pero también a nivel emocional o psicológico les ofrecen independencia, seguridad, compañía y bienestar emocional”.

En el caso de las personas con epilepsia, complementa el etólogo, “los perros de asistencia son capaces de detectar señales que

son previas a una crisis, alertar al usuario o a las personas que están cerca, solicitar ayuda y también brindar seguridad, autonomía y mayor confianza a la persona asistida”.

Asimismo, estos animales pueden considerarse como “catalizadores sociales”, puesto que facilitan las interacciones en ambientes y momentos adecuados, lo que aporta a mejorar la vida social de las personas.

MITOS Y RIESGOS

Los principales riesgos que se presentan al momento de querer interactuar o acariciar a los canes de asistencia mientras ejercen su trabajo, radica en el peligro de que puedan desconcentrarse y dejar de lado su labor, lo que podría poner en riesgo tanto a

la persona bajo su vigilancia como a él.

“Hay que evitar el contacto con estos animales, ya que ellos saben que están trabajando. Es vital que trabajemos en fomentar una educación cívica, derechos e inclusión que permita que estos perros realicen su labor sin perturbaciones”, sostiene Gómez.

Por otra parte, además de las labores de asistencia y guía, estos perros también requieren de momentos de esparcimiento y socialización con sus pares, por lo que parte de las responsabilidades que deben adoptar sus dueños en la preocupación de su bienestar. Esto último se relaciona con el cumplimiento de sus cinco dominios, que son la alimentación, ambiente, realización de sus conductas propias, evitar el dolor o enfermedad y tener un estado mental saludable y de satisfacción.

En esa línea, el docente de la USS comenta que “un perro lazarillo o de asistencia normalmente está identificado con algún tipo de arnés o ropa especial. Al ponerle su pechera los perros comprenden que entran en un modo de trabajo, mientras que cuando se les quita entienden que ya están libres, que pueden jugar, socializar, comportarse como perro y no están tan focalizados en lo que tienen que hacer”.

Finalmente, respecto a cuánto tiempo los canes pueden desempeñarse como asistentes o guía, Pablo Gómez dice que “depende de la raza, pero, generalmente, entre 8 o 10 años es el promedio máximo, dependiendo de la salud que tenga el animal y su bienestar, luego de eso ya se planifica la salida y jubilación”. ☘

